

17 DE OCTUBRE DE 1945: INFAMIA Y CIRCUNSTANCIA

Alfredo Mason

Dirección Provincial de Archivo y Análisis
Estadístico, Secretaría de Derechos Humanos de la
Provincia de Buenos Aires (Argentina)

Resumen

El período que se abre en nuestro país entre 1930 y 1943 muestra la verdadera cara de una Argentina semicolonial donde la corrupción, política y administrativa, generó una carencia a la que se llamó injusticia social. La revolución de 1943 inicia un cambio social, pero dos años después está a punto de diluirse en un fracaso... allí aparece el 17 de octubre como el elemento resignificante del relato histórico.

Palabras clave: crisis, fraude patriótico, infamia, guerra, neutralidad.

La trascendencia de un acontecimiento en la historia de un pueblo se comprende cuando aquello que aconteció sigue influyendo sobre una generación que no lo cuenta como experiencia vivida, por lo que no culmina de ser pasado, sino que sigue como algo presente. Este es el caso del 17 de octubre (1), el cual no solo se constituye como una bisagra que señala un antes y un después en la política argentina, sino que, fundamentalmente, es un poderoso resignificante del relato histórico.

Desde hace setenta años, algunos han querido explicar el 17 de octubre y su trascendencia, reduciéndolo a la confluencia de las circunstancias previas. Por el contrario, considero que los acontecimientos de esta magnitud no son producto de la evolución de lo anterior sino que, frente a la existencia de una necesidad, de una carencia, aparece un sujeto colectivo –inexistente hasta ese momento– que, expresándose en una conducción, cobra existencia real y positiva en la resolución de eso que aparecía como necesidad.

Lo que sí permite comprender las circunstancias es la dimensión de esa carencia que se conocerá como “la década infame” (2). ¿En qué consistió este proceso?

En primer lugar, en la ruptura de la Unión Cívica Radical (UCR) tras la muerte de Hipólito Yrigoyen. El sector llamado “galerita” o “antipersonalista” se ha quedado con la estructura partidaria (“el aparato”) y era la manifestación política de una clase media acomodada y de un pequeño sector de la oligarquía, cuya expresión más acabada la representa quien se encuentra al frente de ella: Marcelo T. de Alvear. El “resto” del radicalismo –el “personalismo”– queda en forma inorgánica, aunque mantiene vivos aquellos elementos que habían constituido ese partido en un movimiento popular.

Otro de los elementos que confluye es la incapacidad o imposibilidad de los radicales de incorporar a los trabajadores –particularmente urbanos– a los cuales (y solo en parte) contenían los partidos de izquierda.

No hubo un proyecto político que diera cuenta del proceso de migración interna e industrialización que se estaba dando a lo largo de la década del treinta.

Frente a esa debilidad popular se fortalece una oligarquía agrícola-ganadera que desprecia la democracia y en gran medida la política misma, imponiendo en la sociedad las reglas del mercado, el cual está constituido alrededor de una alianza estratégica que la generación del ochenta había establecido con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y que en 1933 se reafirma por medio del Tratado Roca-Runciman. Esta oligarquía es la responsable de acuñar la frase “con dos buenas cosechas, Argentina se salva”, identificando los intereses de los empresarios rurales con la Nación misma. Ellos eran la Argentina.

La crisis del treinta

Hasta 1930 la Argentina vivía en una ensoñación de grandeza y opulencia que para un muy pequeño sector de la población era real, pero para amplios sectores populares no era más que el sueño de los inmigrantes de “hacerse la América”. Todos confiaban en la ilimitada magnitud material del porvenir nacional. El *crack* de 1929 sumió al país en una crisis de desarrollo que exigía una reorientación total, aunque estaba gobernado por un presidente de enorme aceptación popular pero rechazado por la élite conservadora y la incipiente clase media. El derrumbe del modelo liberal produjo una crisis de identidad política y cultural.

El 6 de septiembre de 1930 se produce un golpe de Estado encabezado por el general José F. Uriburu que depone al presidente Hipólito Yrigoyen. Muchos miembros del gobierno de facto declamaban su adscripción al “nacionalismo”, pero nunca renunciaron a una concepción liberal en lo económico (extraña alianza característica de los golpes de Estado hasta 1983). En el área de economía se incorporará a Raúl Prebisch, quien organiza un equipo conformado por Ernesto Malaccorto, Max Alemann y Félix Weil.

La crisis que se inicia en la Argentina no está ligada en forma directa al *crack* financiero internacional, sino a las consecuencias que ello tuvo en Gran Bretaña, por el carácter complementario del mercado argentino con la economía inglesa (3). Esto se agrava con el desequilibrio de los precios del intercambio en perjuicio de los productos agropecuarios que experimentaron una caída de casi el 50 % (Ibarguren, 1934: 30; Palacio, 1960: 9).

Una de las primeras consecuencias de este liberalismo se manifiesta en tomar como una cuestión de honor nacional el cumplimiento de la deuda de la moratoria general defensiva declarada por Yrigoyen en 1929, aun cuando los servicios de esta representaban el 45 % del PBI (4). No se pudo mantener la cotización de los títulos, que tenían un valor nominal de 100 pesos, se comercializaban en el mercado por 39,10 pesos y se recibía como interés el 6 % del valor nominal. Para financiar estas erogaciones multiplicadas por el descenso de la moneda, se crean nuevos impuestos, se inventan tasas y se duplican ciertos renglones aduaneros, pero ningún impuesto es cobrado a empresas extranjeras, que no pagan derechos de aduana por sus combustibles e introducen la mayoría de sus materiales libres (Scalabrini Ortiz, 1957: 41).

La Argentina era entonces un país semicolonial, característica descrita en la época por Ramón Doll:

El capitalismo británico es no solo un hecho económico, sino que está acoplado a una voluntad política de hegemonía y de opresión que lo trasciende comprometiendo nuestra soberanía, inhibiendo las aptitudes del estado argentino y paralizando su natural desarrollo. Por eso es imperialista y no por la mera circunstancia de que se trasvase de un país a otro (Doll, 1975: 361).

A su vez, la estructura de poder la describe el diplomático inglés David Kelly, Secretario de embajada en Buenos Aires entre 1921 y 1922 y Embajador de 1942 a 1946: “el Jockey Club y el Círculo de Armas eran, como antes de la época de Yrigoyen, los centros más importantes de los chismes políticos y el poder detrás del trono” (Kelly, 1952: 126; Cascella, 1969: 29).

El símbolo del poder de esta oligarquía era la propiedad de la tierra; según el censo de 1937, 20.000 propietarios –de un total de 1.200.000– poseían más del 70 % de las tierras; al 2 % de las estancias correspondía el 42 % de los vacunos (Sagastizabal, 1976: 64-65). Las empresas Bunge y Born, Dreyfus, La Plata Cereal y L. E. Ridder controlaban más del 80 % de la exportación del trigo y del lino, en tanto que la primera de ellas poseía unos 40 establecimientos agropecuarios con una superficie total de 800.000 hectáreas (Díaz Araujo, 1971: 157). También era notable el grupo Bemberg –dueño de la cervecera Quilmes– que poseía 1.500.000 hectáreas y 30 establecimientos diversos, como una línea tranviaria, una inmobiliaria, dos institutos de crédito y una fábrica textil. Las ganancias de este grupo empresario eran el equivalente en 1939 a un tercio de los ingresos fiscales argentinos.

Para afrontar el *crack* de 1929, el Gobierno inglés organizó la Conferencia Económica del Imperio Británico (también conocida como la Conferencia de Ottawa), reuniéndose las colonias británicas, dominios autónomos y la metrópoli (1932). En ella se abandonó el patrón oro (5) y se estableció un “área comercial interna”, que se conoció como “libre comercio imperial”.

La Argentina quedaba fuera de ese arreglo de mercado, en especial sus carnes, y carecía de un mercado interno capaz de reemplazarlo (6). Esta es la circunstancia en la cual el Gobierno argentino debe ir a negociar con su antiguo aliado estratégico.

Los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta sostendrán en 1934 que “nombraron a los componentes de la misión Roca, solo cuidando que, además de su calidad genérica, fuesen de la relación personal del príncipe de Gales” (7). Uno de los integrantes, Toribio Ayerza, cuenta que en un momento en el que se traban las negociaciones, Roca (h) decide abandonar Londres e irse a Bélgica y de allí a París, adonde lo llama el príncipe de Gales y le dice: “Old Roca. Lo espero a comer. Come on tomorrow” (Columba, 1951, III: 37). Ello muestra que, tal como sostienen los hermanos Irazusta, “el carácter de amigos de los ingleses es más permanente en nuestros oligarcas que el de representantes del Estado argentino” (Irazusta, 1982: 31).

Así se llegó a un acuerdo mediante el cual el Reino Unido aseguró a la Argentina solo un cupo de 390.000 toneladas anuales de carne a cambio de cuantiosas concesiones para las empresas británicas. El 85 % de

la exportación debía realizarse a través de frigoríficos británicos, las tarifas de los ferrocarriles operados por ingleses no se regularían, no se fijarían derechos aduaneros sobre el carbón que importaba el ferrocarril, se crearía el Banco Central y se daría tratamiento especial a las empresas británicas con inversiones en la Argentina –como consta en las cláusulas secretas del Tratado– como la Compañía Primitiva de Gas, la Anglo Argentine Tramways Co. Ltd., La Forestal Land, Timber and Railways Co. Ltd. y la Compañía de Aguas Corrientes de la Provincia de Buenos Aires, que tomaron una situación de privilegio y aun de monopolio en el mercado argentino (García Heras, 1992).

Es cierto que ya en su momento se levantaron voces críticas como la de Carlos Ibarguren –abogado consultor del Banco Nación–, quien sostuvo respecto de la creación del Banco Central

... el peligro que traía consigo el banco del señor Niemeyer [...] de delegar en una sociedad por acciones, en la que el Estado no tenía eficaz participación ni fiscalización, la soberanía económica de la República; y anotaba el riesgo de que la asamblea de accionistas, constituida en su mayoría por bancos extranjeros, fuese manejada por entidades que solo miraban el interés propio, y que el gobierno económico del país dirigido por extraños al Estado, sufriese la influencia foránea representada por los intereses de la mayoría de la banca extranjera (Ibarguren, 1969: 426).

A pesar de ello, no es correcto afirmar que la dependencia económica de Gran Bretaña aumentara cuantitativamente, ya que en 1913 la inversión inglesa en nuestro país era el equivalente a 1.860 millones de dólares y en 1940 era de 1.679 millones; lo que sí apareció en sectores intelectuales y políticos populares fue una conciencia de esa dependencia y las consecuencias negativas de un vínculo fundado en la asimetría de un comercio entre materias primas (básicamente comida) y productos industrializados.

Durante el gobierno del presidente Agustín P. Justo se crean dentro del Estado las Juntas Regulatoras: de Granos, de Vinos, de la Industria Lechera, de Carnes, del Algodón, la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, y otros 25 organismos sin autonomía que dieron a la política económica un aparente sentido estatista. La misión de dichas Juntas era la de regular los precios internos, especialmente cuando caían los internacionales o regulando las exportaciones según los altibajos de esos mismos precios. Decimos que el estatismo era aparente pues no se trataba del Estado participando y regulando las políticas económicas, sino del mercado que se apropiaba de instituciones estatales. Se puede tomar como ejemplo de ello la composición del directorio de la Junta de Vinos: Robert W. Roberts, agente de la Banca Baring Morgan y de Leng Roberts, que era asimismo miembro del directorio de las bodegas El Globo y Arizu; Luis Colombo, presidente de la UIA y ejecutivo de las firmas de Roberts; el asesor letrado Suárez Anzorena, abogado del Banco Anglo-Sudamericano, entidad representada por Roberts en la Junta. Scalabrini Ortiz, otro agudo observador y crítico de este proceso, señala que puede llamarse a confusión la existencia de capitalistas y propietarios, señalando que hay aquí grandes latifundistas, dueños de estancias

y de casas, algunos industriales, pero no hay capitalistas pues, como afirma el economista alemán Ferdinand Fried en *Das Ende des Kapitalismus* (8), la Argentina tiene agricultores y ganaderos pero trabajan para los capitalistas ingleses y estadounidenses (Scalabrini Ortiz, 1972, 40).

Esta situación de dependencia se traduciría en injusticia social, la cual se expresa en la vida cotidiana a través de los poetas y la música popular. En 1933, Mario Batistella escribe el tango “Al pie de la Santa Cruz”, que busca reflejar la conflictividad social:

Declaran la huelga,
hay hambre en las casas,
es mucho el trabajo
y poco el jornal;
y en ese entrevero
de lucha sangrienta,
se venga de un hombre
la Ley Patronal.

En 1935 habrá once mil máquinas de coser empeñadas, será por eso, tal vez, que Raimundo Barcos decía en otro tango:

Rosalía, Rosalía,
hay que hacer economía.
El dinero se termina.
Suspendí la permanente,
el esmalte de las uñas
y olvidate de la gente.
Rosalía, Rosalía, ¿dónde vamos a parar?
(De Paula, 1968: 26-28)

Hacia 1933 asumen como presidentes Franklin D. Roosevelt en los Estados Unidos de América y Adolf Hitler en Alemania –Benito Mussolini gobernaba Italia desde 1922 y Iósif Stalin la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas desde 1924– se va profundizando un nuevo enfrentamiento que conduciría a una guerra, lo cual tiene como correlato una reconversión de la industria civil en militar. Ello hace que muchos de los artículos que se importaban comenzaran a escasear, abriéndose la oportunidad de generar un proceso industrial nacional. Sin apartarse del modelo neoconservador, el de Hacienda del presidente Agustín P. Justo, Federico Pinedo, elabora un *Plan de Reactivación Económica*.

El llamado "Plan Pinedo" se trató en el Senado de la Nación los días 17 y 18 de diciembre de 1940. Fue defendido por Matías Sánchez Sorondo y José Heriberto Martínez (conservadores), mientras que la oposición frontal tuvo como vocero a Atanasio Eguiguren (UCR). El Plan fue aprobado finalmente, pero jamás fue tratado en la Cámara de Diputados de la Nación donde había mayoría radical. Los argumentos de estos para oponerse sostenían que

... sin hacer análisis se puede afirmar que al país le cuesta mucho dinero el lujo vanidoso de muchos artículos llamados de la industria nacional que siempre tienen la consabida defensa de los brazos que se emplean, agregando que podrán caerse todas las chimeneas pero mientras el campo produzca y exporte, el país seguirá comprando lo que necesite, seguramente a precio inferior que el determinado por la Aduana para favorecer intereses creados (*Hechos e Ideas*, 1941, n.º 41: 307).

El "fraude patriótico", un producto de la época

La inviabilidad del gobierno de José Félix Uriburu planteó la necesidad de una salida política que no pusiera en peligro el poder de la oligarquía, instituyéndose el "fraude patriótico" como sistemático falseamiento del sufragio universal. Esta corrupción del sistema electoral será considerada como "patriótica", porque "impide el regreso de las masas entregadas a la demagogia y al poderío indiscriminado del número" (Fresco, 1940, I: 47). Hay un texto de Roberto J. Payró que ilustra su funcionamiento:

Cierta noche, poco antes de unas elecciones, el Club del Progreso estaba muy concurrido y animado.

—¡Qué elecciones ni qué elecciones! —exclamó Tortorano encogiéndose de hombros—. Nosotros nunca hemos tenido elecciones de veras.

—La libertad de sufragio... —agregó Troncoso sarcásticamente.

Pero el comisario, lo interrumpió:

—¿Qué dice amigo? ¿Qué no v' haber libertad?

—¡Vaya comisario, nunca ha habido! —objetó Tortorano sonriendo.

—¿Y s'imagina, entonces, que yo estoy aquí p'a quitarle la libertad a los ciudadanos?

—No digo eso —murmuró Troncoso mirando al suelo y preguntándose interiormente donde iría a parar el hombre encargado en Pago Chico de asegurar el éxito de una candidatura dada.

Pedrín, intervino con gran ingenuidad:

—Me alegro mucho haberlo oído —dijo—. Yo ya estaba por no ir a las elecciones. Pero desde que usted garante la libertad...

—¡La garanto, canejito! ¡Ya lo creo que la garanto!

—Pues si es así... —prosiguió Pedrín—, lo que es yo, el domingo no faltaré en el atrio p'a votar por don Vicente.

Pero no había acabado de decirlo cuando el comisario estaba ya parado, de un salto:

- ¡Pare la trilla que una yegua se ha mancau! –gritó-. ¿Qué es lo que dice amiguito?
- Que ya que usted garante l'elección v' y a sufragar por los cívicos...
- ¡Dios lo libre y guarde! ¡Como de orinarse en la cama!
- ¿Pero no dice que habrá libertá de votar?
- Sí, para todos; pero libertá, libertá de votar por el candidato del gobierno (1943: 186-189).

En el panorama político del interior aparecen caudillos provinciales que en muchos casos llevan adelante experiencias populistas. Así encontramos en Tucumán a Juan Luis Nougues, en Córdoba a Amadeo Sabattini, en Santa Fe a Luciano Molina, a Carlos Lencinas en Mendoza, a los hermanos Aldo y Federico Cantoni en San Juan y en Buenos Aires a Manuel Fresco.

El clima vivido durante esta época en la clase media urbana, especialmente los habitantes de Buenos Aires, es reflejado por Raúl Scalabrini Ortiz mostrando a un hombre capaz de delegar su destino, de encontrarse cómodo en esa ausencia de rol protagónico. Lo que marcará las conductas será la frase "No te metás", que expresa una visión individualista de la vida (Scalabrini Ortiz, 1971a: 71-72).

Los intelectuales de lo que se llamó "el campo" hablarán de la existencia de *otro país*, invisible o secreto, profundo, que no coincide con el que emerge en sus representaciones públicas; en tanto que la *Argentina visible* es la nación impostada, falsa, inauténtica, ostentosa, construida en el escenario del poder (Mallea, 1945). Manuel Ortiz Pereira, cofundador de FORJA, denuncia que "en el interior de la Argentina, los asalariados, el 90 % de la población nativa, perciben un promedio de dos pesos diarios, con los que apenas alcanzan a costearse solamente la comida. [...] Para colmo, el pueblo ignora el nombre de sus dictadores: Lord Saint Davis; Lord James Cairo; Lord Vestey, Sir Follet Holt, Sir Parish, Eduardo de Windsor, Bunge, Dreyfus, Born (citado por Galasso, 1984: 23).

La suma de las infamias

La riqueza de la oligarquía y el esplendor de Buenos Aires ocultaban la situación de una población "invisible" sumida en la extrema pobreza. Pedro Escudero publica en *La Prensa* (7.8.1933) "La alimentación del obrero con salario mínimo", donde sostiene que las 5.000 familias obreras que vivían en los barrios de La Boca y Barracas, estaban subalimentadas (Halperín Donghi, 2003: 177). En 1938, al inaugurar el período ordinario de sesiones del Congreso de la Nación, el presidente Roberto M. Ortiz dirá que

En algunas provincias y territorios se comprueba que el nivel de vida es muy bajo [...] Hay regiones argentinas que viven –o más exactamente vegetan– en un estado permanente de pobreza, en medio de riquísimos recursos naturales aun inexplorados. He visto no solo a familias aisladas, sino a poblaciones enteras, carentes de medios de vida indispensables [...] donde los niños crecen desnutridos o enfermos y los adultos padecen dolor moral y físico (Ortiz, 1938: 9).

La Suprema Corte operaba como un ala del dispositivo de poder de la oligarquía que se encarga de anular el efecto real de las leyes laborales (9) tergiversando su interpretación, como ocurrió con la Ley N.º 11.729/33 que modificaba el Código de Comercio sobre la cuestión de las indemnizaciones en caso de despido, enfermedad, etcétera (Gay, 1999: 175).

En el por entonces Territorio Nacional de Misiones, la falta de escuelas y hospitales por un lado y el abuso sobre los bajos precios asignados a la yerba mate y el tabaco (por parte de las tabacaleras 43 y *Nobleza*) por otro, se generó una protesta agraria. El 15 de marzo de 1936, miles de colonos inmigrantes marchan sobre la ciudad de Oberá, donde serán duramente reprimidos, con un saldo entre muertos y heridos de 400 personas (Waskiewicz, 2007: 130).

En Santa Fe, hasta que por iniciativa del gobierno de Luciano Molinas se promulgó la Ley de Arrendamiento Agrícola, existía en forma crónica la explotación de los arrendatarios de campos de parte de sus propietarios. A su vez, a los miembros de los sectores populares que no podían pagar sus deudas les remataban la propiedad dedicada a vivienda, dejándolos en la calle.

Será en este clima en el que aparecen hombres que la historiografía denomina “bandidos rurales” y que representaban para sus sociedades una expresión de resistencia violenta a la injusticia reinante. Los dos más conocidos en este período serán Juan Bautista Bairoletto (La Pampa) y Segundo David Peralta, “Mate Cocido” (Chaco) que operaban en territorios nacionales que constituían verdaderas zonas marginales no solo desde el punto de vista socio-económico, sino también institucional (10).

Otros de los aspectos infamantes de la época fueron:

- La evasión impositiva de los frigoríficos

En 1935 se produce la denuncia del diputado demócrata progresista Lisandro de la Torre por fraude y evasión impositiva de los frigoríficos Anglo, Armour y Swift, aportando pruebas que comprometían directamente a dos ministros: Federico Pinedo –Economía– y Luis Dahau –Hacienda–. Ello culminó con el asesinato de su amigo y compañero, el senador electo Enzo Bordabehere.

- Las “coimas” de la Compañía Argentina de Electricidad

En 1936, el Concejo Deliberante porteño debía tratar la renegociación de la concesión y exclusividad del servicio eléctrico en la ciudad con la corporación denominada Compañía Argentina de Electricidad (CADE) (11). El Concejo estaba compuesto en un alto porcentaje por radicales, y las otras bancadas importantes eran la socialista y los “socialistas independientes”. Directivos de CADE llevaron adelante una política de *lobby*, concluyendo con una entrega de sobornos a distintos concejales de diferentes bancadas, logrando así las ordenanzas 8.026 y 8.029 que prorrogaban la concesión hasta 1997, justificándose en la necesidad

de otorgar seguridad jurídica a las inversiones extranjeras (Rodríguez Conde, 1974). Dentro de las “coimas” estaba la financiación de la campaña del candidato radical Marcelo T. de Alvear de 1937 y las donaciones para construir la *Casa Radical* en Buenos Aires (hoy, su Comité Central) (Jauretche, 2003).

- Azúcar “amarga”

En 1934, el gobernador de Tucumán, Juan Luis Nougès, promulga un gravamen que caía sobre los ingenios azucareros. La oligarquía propietaria se resiste al pago y la justicia ordinaria dictamina el embargo y convocatoria a remate del azúcar por el cobro compulsivo de los impuestos. La Corte Suprema ordena telegráficamente la suspensión de dicho remate sin fundarlo en sentencia alguna. Ello culmina en una disputa de poderes entre el Ejecutivo y un sector del Legislativo, cuya consecuencia será la intervención federal de la provincia. Junto a Ricardo Solá, su interventor, llegará Ernesto Malacorto enviado por el ministro Pinedo para firmar un convenio

... por el cual la provincia, acreedora de los propietarios de fábricas de azúcar por más de 15 millones de pesos, en virtud de una ley en vigencia [que les imponía una carga impositiva] se convertía en deudora de los industriales al aceptar de ellos un préstamo de 4.500.000 pesos al 5 % de interés. Con una añadidura: los 4.500.000 pesos fueron sacados del Banco de la Nación a un interés menor (Torres, 2010: 85).

- Los ferrocarriles ingleses

Como consecuencia del Tratado Roca-Runciman, la Argentina se comprometía a mantener libre de derechos aduaneros el carbón y otros productos ingleses que las empresas ferroviarias importaban, aun cuando se produjeran en nuestro país o hubiera mercados donde conseguirlos más baratos. Pero se iría por más.

En junio de 1936, a pesar de las “pérdidas” proclamadas en el curso de la crisis, la Western Railway [hoy ferrocarril Sarmiento] poseía una reserva financiera de 4.673.625 libras esterlinas, equivalente a 70.104.375 pesos según el resumen de su memoria publicada por *The South America Journal* (28.11.1936). Esa cantidad de dinero era suficiente para construir casi 1.500 kilómetros de vía férrea, por ejemplo de Buenos Aires a Zapala, no obstante plantea la necesidad de tomar créditos en el exterior para ampliar la red ferroviaria. ¿Por qué? La respuesta es contundente: “porque de esta manera, el dinero que de la Argentina salió sigilosamente para formar ‘fondos de reserva’, a la Argentina vuelve como ‘capital británico’ recién invertido, con la ventaja de que al emigrar obtienen una libra por cada 17 pesos, y al retornar por el cambio

libre, en cada libra ganan un 20 %” (Scalabrini Ortiz, 1971 b: 87). Algo similar a lo ocurrido durante la dictadura militar de 1976 a 1983.

- Los silos de Rosario

El puerto de Rosario era la gran puerta de embarque de los cereales que exportaba la Argentina, por ello la existencia de silos era uno de los elementos fundamentales; la Corporación de Fomento Rural –formada por cooperativas agrarias– emitía *debentures* o títulos negociables para lograr financiación en la construcción de aquellos. A los diecisiete días de asumir Justo, la Presidencia dictó un decreto por el cual quedaba sin efecto la garantía otorgada a la Corporación, desfinanciándola y favoreciendo a las empresas acopiadoras (Galasso, 1969: 126).

- La “trata de blancas”

El negocio de la prostitución y la llamada “trata de blancas” contaban con la complicidad de las autoridades.

La ciudad de Buenos Aires, primero, y luego en orden de importancia, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Corrientes fueron mercados favoritos para los traficantes y este es el momento [1933] en que cuentan con más de dos mil prostíbulos instalados, donde se explotan a más de tres mil mujeres [...]. El rufián importador traía mujeres para vender exclusivamente; las depositaba con anticipación en casas de viejas proxenetas, donde luego se efectuaban los remates (Alzogaray, 1933: 145).

- La lotería “arreglada”

Un hecho de corrupción de tintes pintorescos fue el de la Lotería Nacional. En el sorteo del 24 de julio de 1942, habían introducido una bolilla “cargada” con el número de un billete beneficiado con la suma de 300.000 pesos. El fraude llegó a la prensa y al día siguiente el diario *Crítica* publicó la noticia: “El 025, número anticipado desde ayer, salió con la grande”. La Cámara de Diputados formó una comisión investigadora presidida por el radical Agustín Rodríguez Araya, la cual obtuvo la interpelación de ministros y funcionarios, demostrando graves irregularidades en el funcionamiento del organismo oficial. También se demostró que entre la larga lista de compradores del billete número 31.025 había jueces, concejales y exministros.

- El “negociado” de El Palomar

El hecho que trajo consecuencias políticas más graves fue el de la venta de las tierras de El Palomar, vecinas al Colegio Militar. En mayo de 1934, las propietarias María Antonia y María Luisa Pereyra Iraola intentaron infructuosamente venderle al Estado ese campo de 223 hectáreas. La operación no se concretó porque pedían un peso por metro cuadrado y los peritos oficiales dictaminaron que no debía pagarse más de 0,19 centavos. En 1937, las dueñas firman un contrato privado de compraventa con el señor Néstor Luis Casás, mediante el cual le vendían el campo a 0,65 centavos el metro cuadrado. Ese mismo día Casás ofreció en venta el campo a la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados con un 75 % de recargo. La comisión llamó a los generales Juan Bautista Molina y Basilio Pertiné, quienes aconsejan la compra hasta un valor máximo de \$ 1,10. El 11 de enero de 1939 el presidente Ortiz firma el Decreto 21.683 autorizando la compra al valor indicado. El pago se hizo en orden inverso a la firma de las escrituras, de manera tal que el Gobierno pagó en primer término a Casás 2.450.000 pesos y Casás les pagó a las hermanas Pereyra Iraola 1.450.000. En síntesis, Casás ganó un millón de pesos en un “pasamanos” sin poner un centavo. Por iniciativa del senador Benjamín Villafañe (conservador) se creó una comisión investigadora que demostró que aquella ganancia de Casás fue repartida –casi en un 50 %– en sobornos a funcionarios, que iban desde el presidente de la Cámara de Diputados, Juan Kaiser, al general Alonso Baldrich, pasando por el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda (Mathus Oyos, 1936; Bra, 1989). Una de las consecuencias de la investigación fue el suicidio del diputado radical Víctor Juan Guillot, quien se encontraba comprometido con el asunto.

Guerra y neutralidad

A medida que avanzaba la década de 1930 fue cada vez más claro que lo que estaba en juego no era ideológico, sino que será respecto de cuál será la potencia que reordene el mundo y sus relaciones de poder después de la crisis del liberalismo en 1929.

En esa situación el gobierno inglés necesitará afianzar la alianza estratégica con nuestro país y envía a Lord George Freeman Thomas, primer Marqués de Willingdon (12), quien llega a Buenos Aires el 23 agosto de 1938 (*La Nación*, 24.8.1938). El tema por tratar será la situación de la Argentina frente a la guerra. En la conferencia que dio en el Jockey Club el 25 de agosto (*La tradición británica en el mundo moderno*) sostuvo que venía a cerrar un convenio esencial para la guerra que Gran Bretaña preparaba (Müller, 2010: 48). Ese año, Gran Bretaña aumenta las importaciones de alimentos en diez millones de toneladas respecto del año anterior, de ello la Argentina cubre el 10 % del trigo y el 50 % de la carne del mercado inglés (*La Nación*, 16.8.1938).

En la misma tónica, el 7 de marzo de 1939, llega el Mariscal Sir George Francis Milne (13) el cual sostuvo que “la estrategia británica está basada en los valores económicos y Gran Bretaña necesita valerse de su comercio de ultramar para proveerse de víveres y de materias primas, abasteciéndose [...] de trigo, maíz,

lino, carnes y lana en la Argentina” (*La Nación*, 8.3.1939; Scalabrini Ortiz, 1957: 264) y en una guerra donde la Argentina fuera beligerante, esto no podría cumplirse.

En la medida en que los acontecimientos internacionales presentan un clima de preguerra, aparecen en el seno mismo de la oligarquía dos visiones distintas del comportamiento que debería tener nuestro país en esas circunstancias. Esquemáticamente, podríamos decir que por un lado están los sectores ganaderos de la pampa húmeda, que con una óptica propia de los inicios del siglo XX, buscaban mantener la alianza con Gran Bretaña; por otro lado, los ganaderos de las zonas marginales y los productores agrarios buscan establecer una relación más fluida con los Estados Unidos.

El inicio de la Segunda Guerra Mundial halla a los primeros más fuertes y sus intereses buscan mantener fluida la relación con Gran Bretaña, y la única vía para ello es la política de neutralidad. No obstante, la tensión respecto de la declaración de guerra a Alemania era permanentemente inducida por los Estados Unidos; por su parte, también habrá acciones “nativas”, como aquella en la cual el expresidente general Agustín P. Justo se ofrece como soldado voluntario en el ejército del Brasil para ir a luchar junto a los estadounidenses. Obviamente, se trataba de un acto simbólico para influir en la opinión pública argentina.

Se mantendrá una actitud neutral frente a la guerra como también un activo comercio con Gran Bretaña (14). Durante el conflicto, no solo se incrementaron las ventas a ese país, que llegó a absorber el 39 % de las exportaciones argentinas, sino que también se elevaron las compras en los Estados Unidos, alcanzando el récord del 25 % del total de las importaciones. Las exportaciones a Alemania –vía Portugal, España o Rumania– no eran mayores al 2 % (Fuchs, 1965; Gilbert, 2009: 193).

Al promediar la guerra, el tema central que discutía la dirigencia era si terminada esta, la Argentina se mantendría ligada a los intereses y políticas británicas o buscaría encuadrarse tras el liderazgo de los EE. UU. Esta situación era crucial pues se trataba de una decisión estratégica en medio de la redefinición del poder mundial; lo que no aparecía tan evidente era el estado de debilidad en que quedaría Gran Bretaña y la pérdida de todo su imperio.

La cuestión de la beligerancia argentina era condición exigida por la dirigencia política estadounidense, en tanto que el general George Marshall –jefe de Estado Mayor del Departamento de Guerra– y el almirante Harold H. Stark –Jefe de Operaciones Navales– sostenían la importancia de nuestra neutralidad debido a la imposibilidad de defender el Atlántico Sur de los barcos corsarios y submarinos alemanes (Escudé, 1983: 96 y 164).

En 1942, el general Justo, quien poseía gran prestigio dentro del Ejército, se propone ser el sucesor del presidente Ramón S. Castillo con la promesa de alinear a la Argentina tras los Estados Unidos, país donde la prensa lo mostraba como un hombre “con fervor democrático” (Weil, 2010: 52). Acompañan esa visión miembros de la vieja oligarquía como Enrique Ruiz Guiñazú, Carlos A. Pueyrredón, Julio A. Roca (h), José María Cantilo y Federico Pinedo, el cual sintetizará la posición al afirmar: “nuestro interés como Nación aconseja acercarse a los Estados Unidos, la nación más poderosa y rica del mundo” (*La Nación*,

8.12.1942), a lo cual Carlos Saavedra Lamas agregará “la Nación necesita el concurso de capitales extranjeros para la posguerra” (*La Nación*, 16.12.1942).

En 1943, al aparecer el signo inequívoco de la victoria de los Aliados, el presidente Castillo cree conveniente realinearse en la política internacional detrás de Gran Bretaña, quizás como una forma de neutralizar el poder ascendente de los Estados Unidos, por lo que sostienen que es necesario “preparar” la sucesión presidencial con un hombre que poseyera una buena relación con los ingleses y no fuera mal visto por los estadounidenses; ese hombre era Robustiano Patrón Costa, miembro de una familia patricia de Salta y dueño del ingenio San Martín de Tabacal (15). Ello colocaba el destino de nuestro país ligado al derrumbe del imperio inglés, y la ironía inglesa llamará a Patrón Costa *Indian slave driver* (FO AS 2317/4/2 Kelly to Eden; Annual Report 1943. Buenos Aires 12.4.1944).

Otra de las presiones que los Estados Unidos ejercieron sobre la Argentina para forzar su alineamiento estaba vinculada a las empresas inglesas radicadas en nuestro país. A partir de 1940, Gran Bretaña utiliza las posibilidades de la Ley de Préstamo y Arriendo para conseguir material de guerra, para lo cual puso en caución sus inversiones en América Latina, dentro de la cual la mayoría de las empresas estaban en la Argentina. El secretario del Tesoro, Henry Morgenthau, declaró ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense que “era una cuestión de política de gobierno el determinar si Estados Unidos desea adquirir los ferrocarriles y tranvías argentinos” (*La Nación*, 29.01.1941; Escudé, 1983: 82, 138).

Aun no habiendo terminado el conflicto bélico, los Estados Unidos iban planeando el futuro político y económico de la postguerra y ello estaba en manos de la Secretaría de Estado. Su titular, Cordell Hull, influenciado por el pensamiento de Woodrow Wilson, concebía una relación directa entre la paz y el libre comercio, determinando con ello muchas de las políticas posteriores, como la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, celebrada en Bretton Woods el 1 al 22 de julio de 1944, donde los Estados Unidos estableció las reglas para las futuras relaciones comerciales y financieras del mundo: se decidió la creación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional y el uso del dólar como moneda internacional.

En esta situación, será un grupo de oficiales del Ejército que deciden sustraer a la Argentina de esa debacle que significaba tener que optar entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, pues como recordará el primer ministro inglés Anthony Eden, Roosevelt compartía con gran parte de los estadounidenses un recelo al colonialismo del Imperio Británico, era de esperar que los territorios coloniales, una vez libres de sus amos, se convertirían política y económicamente dependientes de los Estados Unidos (Eden, 1965, II: 123; Smith, 2011: 88-89).

Al terminar la guerra, una parte de la conducción de ese movimiento, carente de un proyecto nacional, está dispuesto a retroceder respecto de los revolucionarios cambios que se habían realizado en materia social a una situación previa a 1943, entregando el poder a la Corte Suprema o convocando a elecciones con los mismos partidos que habían convivido y homologado el “fraude patriótico”.

Lo que pocos veían era que esa transformación social había comenzado a generar una nueva corriente de opinión que se hará pública el 17 de octubre de 1945... y ahí se cambia la historia.

Notas

- (1) Nótese que en términos coloquiales y después de setenta años de ocurrido, para referir a este acontecimiento, generalmente, no se menciona el año, lo cual remarca su carácter de presente activo.
- (2) La caracterización de ese período como "infame" es autoría del político y ensayista José Luis Torres, en su libro *La década infame* (1945).
- (3) En 1929 la participación inglesa en el comercio exterior argentino fue del 17,6 % para las importaciones y 31,6 % para las exportaciones. "En ese último año, la Argentina envió a Inglaterra el 99 % de sus exportaciones de carne vacuna enfriada; el 54 % de las de carne vacuna congelada; el 18 % de la lana; el 34 % de las de trigo y el 10 % de las de lino" (Rapoport, 1982: 21). Entre 1929 y 1930, las exportaciones disminuyeron un 36 %, mientras que las importaciones solo un 14 %, lo cual generó un fuerte déficit en la balanza de pagos (Rapoport, 2000: 230).
- (4) Esta cifra es la manifestada por el ministro de Hacienda, Alberto Hueyo, ante el Congreso de la Nación en junio de 1933 (Scalabrini Ortiz, 1957: 40).
- (5) Tanto Gran Bretaña como la Argentina seguían tal patrón, que fija el valor de la unidad monetaria acorde a una determinada cantidad de oro, garantizando el cambio de billetes por metal. Este sistema entra en crisis en 1914 abandonándose con el crack de 1929 (Ford, 1966).
- (6) También existía un interés inglés en sostener sus relaciones con los proveedores de las carnes argentinas lo cual se había expresado en el Informe realizado en 1929 por la comisión oficial presidida por lord Edgar Vincent, vizconde D'Aberton (*Revista de Economía Argentina*, 1930, 233).
- (7) La misión estaba integrada, entre otros, por Miguel Ángel Cárcano, diputado conservador; Raúl Prebisch, economista que luego participará de la organización del Banco Central tal como se acordó con los ingleses; el exgerente de la Sociedad Rural Torbio Ayersa y Guillermo Leguizamón, director de una empresa ferroviaria inglesa en la Argentina.
- (8) Ferdinand Fried es el pseudónimo del economista alemán Ferdinand Friedrich Zimmermann, sostiene que el "laissez-faire" del capitalismo había muerto y que el futuro estaría signado por el concepto de "autarquía" (*Das Ende des Kapitalismus*. Jena, E. Diedrichs, 1931; *El fin del capitalismo*, Santiago de Chile, Ercilla, 1935).
- (9) Esta Corte Suprema de Justicia está compuesta por los mismos miembros que en 1930 declararon legítimo el gobierno surgido del golpe de Estado y que fallaba contra la creación de la pensión a la vejez por considerar el aporte patronal injusto (fallos 157, 359, Viñedos y Bodegas "Arizu" versus Provincia de Mendoza, 1930).
- (10) A ellos se suman José Font, "facón grande" (Santa Cruz), Ascencio Brunel (Chubut), Santos Guayama (Mendoza, San Juan y San Luis), Juan Moreira (Buenos Aires), Felipe Pacheco, "el tigre de Quequén" (Buenos Aires), Andrés Bazcan Frías, "el manco Frías" (Tucumán), Olegario Álvarez, "el gaucho Lega" (Corrientes) y Pelayo Alarcón (Salta).
- (11) Las empresas que conformaban este grupo económico eran: Compañía Argentina de Electricidad, Cía. de Electricidad de la Provincia de Buenos Aires, Cía. Primitiva de Gas de la Provincia de Buenos Aires, Cía. de Gas de La Plata, Cía. Explotadora de Gas de Bernal, Cía. Americana de Inmuebles y Créditos (financiera), Sociedad de Electricidad de Rosario, Cía. de Gas de Rosario, Cía. General de Tramways de Buenos Aires, Cía. De Tramways Anglo-Argentina, Cía de Tramways Ltda. y CATITA.
- (12) El visitante había sido gobernador de Canadá (1926-1931) y virrey de la India (1931-1936).
- (13) Milne había servido en el Ejército y fue jefe del Estado Mayor Imperial de 1926 hasta 1933.

- (14) El esfuerzo de guerra argentino a favor de Gran Bretaña es cuantificable al comparar las ventas, muy especialmente de carne vacuna entre los años 1939 (44 %) y 1942 (60,6 %) (Germani, 1944: 262).
- (15) El Ingenio San Martín del Tabacal poseía más 20.000 hectáreas propias y producía por esa época alrededor de 54 millones de kilos de azúcar y 4,5 millones de litros de alcohol.

Bibliografía

- Alzogaray, Julio (1933), *Trilogía de la trata de blancas, rufianes, policía, municipalidad*, Buenos Aires, s/d.
- Bra, Gerardo (1989), *El negociado de las tierras de "El Palomar"*, Buenos Aires, CEDAL.
- Cascella, Armando (1969), *La traición de la oligarquía*, Buenos Aires, Sudestada.
- Columba, Ramón (1951), *El Congreso que yo he vivido*, Buenos Aires, Editorial Columba.
- De Paula, Tabaré (1968), "El tango: una aventura política y social (1910-1935)", *Todo es Historia*, Año 2, n.º 11, Buenos Aires.
- Díaz Araujo, Enrique (1971), *La conspiración del 43*, Buenos Aires, La Bastilla.
- Doll, Ramón (1975), *Obras*, Buenos Aires, Dictio.
- Eden, Anthony (1965), *Memoirs: the reckoning*, Londres, Casell.
- Escudé, Carlos (1983), *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina 1942-1949*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- Ford, Aníbal G. (1966), *El patrón oro: 1880-1914. Inglaterra y Argentina*, Buenos Aires, Editorial del Instituto Torcuato Di Tella.
- Fresco, Manuel (1940), *Conversando con el pueblo*, Buenos Aires, Damiano.
- Fuchs, Jaime (1965), *Argentina, su desarrollo capitalista*, Buenos Aires, Cartago.
- Galasso, Norberto (1984), *Testimonios del precursor de FORJA: Manuel Ortiz Pereira*, Buenos Aires, CEDAL.
- Galasso, Norberto *et al.* (1969), *La década infame*, Buenos Aires, Carlos Pérez Editor.
- García Heras, Raúl (1992), "Capitales extranjeros, poder político y transporte urbano de pasajeros: la compañía de tranvías Anglo-Argentina Ltda., de Buenos Aires, Argentina 1930-1943", *Desarrollo Económico* Año 32, n.º 125.
- Gay, Luis Alberto (1999), *El partido laborista en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos.
- Germani, Gino (1944), "Datos sobre la realidad social argentina contemporánea", *Boletín del Instituto de Sociología*, Universidad de Buenos Aires.
- Gilbert, Isidoro (2009), *La Fede: alistándose para la revolución*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Halperin Donghi, Tulio (2003), *La Argentina y la tormenta del mundo*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Ibarguren, Carlos (1934), *La inquietud de esta hora*, Buenos Aires, Roldán Editor.
- Ibarguren, Carlos (1969), *La historia que he vivido*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Irazusta, Rodolfo y Julio (1982), *Argentina y el imperialismo británico*, Buenos Aires, Independencia.

- Jauretche, Arturo (2003), *Carta a José Abalos (9 de julio de 1942)* [en línea]. Disponible en: <<http://discepolo.org.ar/node/9>>.
- Kelly, David (1952), *The Ruling Few*, London, Hollis & Carter.
- Mallea, Eduardo (1945), *Historia de una pasión argentina*, Buenos Aires, Espasa-Calpe.
- Mathus Oyos, Alejandro (1936), "La restauración oligárquica de 1930", *Hechos e Ideas* n.º 18, edición digital, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Müller, Roberto D. (2010), *Las conferencias del Jockey Club (1921-2010)*, Buenos Aires, Biblioteca del Jockey Club.
- Ortiz, Roberto M. (1938), *Mensaje del Presidente de la Nación*, Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina.
- Palacio, Ernesto (1960), *La historia falsificada*, Buenos Aires, A. Peña Lillo.
- Payró, Roberto J. (1943), *Pago chico*, Buenos Aires, Losada.
- Rapoport, Mario (1982), *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas: 1940-1945*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- Rapoport, Mario (2000), *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires, Macchi.
- Rodríguez Conde, Matías (1974), *Informe de la Comisión investigadora de los servicios públicos de electricidad*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Sagastizábal, Leandro de (1976), "Economía y sociedad", *Todo es Historia*, Buenos Aires, Biblos.
- Scalabrini Ortiz, Raúl (1957), *Política británica en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Fernández Blanco.
- Scalabrini Ortiz, Raúl (1971a), *El hombre que está solo y espera*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- Scalabrini Ortiz, Raúl (1971b), *Historia de los ferrocarriles argentinos*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- Scalabrini Ortiz, Raúl (1972), *Yrigoyen y Perón*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- Scarzanella, Eugenia (comp.) (2007), *Fascistas en América del Sur*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Smith, T. O. (2011), *Churchill, America and Vietnam 1941-1945*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan.
- Torres, José Luis (2010), *Los perduellis*, Buenos Aires, Editorial Docencia.
- Waskiewicz, Silvia Andrea (2007), *La masacre de Oberá, 1936*, Posadas, Universidad Nacional de Misiones.
- Weil, Félix (2010), *El enigma argentino*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional